



ACTA SESION ORDINARIA N° 11  
CONCEJO MUNICIPAL  
LUNES 10 DE ABRIL DE 2017

En Curacaví, a 10 de abril de 2017, siendo las 16:00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo doña Romina Fuentes Ode. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Sandra Ponce Baeza, Marcela Sepúlveda Zamora, María Arco Herrera, Lidia Araos Henríquez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Gerardo Romero Cerón.

**TABLA:**

- Aprobación acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de noviembre de 2016.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2016.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 30 de diciembre de 2016.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de febrero de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de marzo de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de marzo de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de marzo de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 03 de abril de 2017.
- Cuenta del señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

SEÑOR ALCALDE. Señala que corresponde aprobar el acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de noviembre de 2016.

**ACUERDO N° 93/04/2017:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2016.

**CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:**

- 1.- Informa que de acuerdo a la ley corresponde entregar el informe mensual de las solicitudes de transparencia del mes anterior.
- 2.- Confirma reunión almuerzo con el Párroco de la comuna para mañana.

CONCEJALA ARCO. Señala que envió sus excusas ya que por razones de trabajo le será imposible asistir.

**CORRESPONDENCIA:**

**Solicitud de subvención municipal de doña María Raquel Cornejo, secretaria del club Adulto Mayor "Luciérnagas", de fecha 07 de abril de 2017, que solicita un aporte de \$ 670.000.- para el año 2017.**

**ACUERDO N° 94/04/2017:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 500.000.- AL "CLUB ADULTO MAYOR LUCIERNAGAS" PARA EL AÑO 2017. EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2017.

**CORRESPONDENCIA INGRESADA EL DIA LUNES 10 DE ABRIL DE 2017**

Solicitud de subvención municipal de doña María Cristina Velozo Salazar, Presidenta del Club Adulto Mayor "Amor Divino", de fecha 07 de abril de 2017, que solicita un monto de \$ 400.000.- para el año 2017.

**ACUERDO N° 95/04/2017:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 400.000.- AL "CLUB ADULTO MAYOR AMOR DIVINO" PARA EL AÑO 2017.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIÓNES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2017.

Carta de doña María Herrera Arcos, Presidenta de la Junta de Vecinos "Alhue", de fecha 07 de abril de 2017, que solicita autorización para cambio de destino de la subvención municipal otorgada para el año 2017.

**ACUERDO N° 96/04/2017:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, CON LA ABSTENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA MARÍA ARCO HERRERA, ACUERDAN APROBAR EL CAMBIO DE DESTINO DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL OTORGADA A LA "JUNTA DE VECINOS DE ALHUE" PARA EL AÑO 2017 PARA LOS FINES QUE SEÑALA EN DOCUMENTO ADJUNTO.

LA ABSTENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA MARÍA ARCO SE FUNDA POR TENER PARENTESCO CON LA PRESIDENTA DE LA MENCIONADA JUNTA VECINAL.

Memorándum N° 05 de fecha 07 de abril de 2017 de la señorita Silvana Maldonado González, Presidenta del Comité de Bienestar Municipal, que solicita considerar modificar el presupuesto correspondiente al aporte anual que recibe este servicio para incorporar a seis nuevos socios.

Se explica que es un monto por afiliado y ahora como haya mas afiliados la idea es poder aumentar también el aporte municipal.

**ACUERDO N° 97/04/2017:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR MODIFICAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL OTORGADO AL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL PARA EL AÑO 2017 PARA INCORPORAR A SEIS NUEVOS SOCIOS, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 05 DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2017 DE LA SEÑORITA PRESIDENTA DEL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.

Memorándum N° 124 de fecha 10 de abril de 2017 de señor Carlos Vásquez Álvarez, Director de Secpla, que remite propuesta de modificación presupuestaria N° 4, área municipal.

Se explica que son fondos PMB para contratación de profesionales. Enviaron esta nueva remesa y básicamente es incorporarlos al presupuesto y gastarlos inmediatamente.

**ACUERDO N° 98/04/2017:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 4, AREA MUNICIPAL, SOLICITADA MEDIANTE MEMORNADUM N° 124 DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2017 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA, CUYOS ANTECEDENTES SE ENTIENDEN FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

Memorándum N° 11 de fecha 10 de abril de 2017 de la señorita Romina Fuentes Ode, Secretaria Municipal (S), que remite planilla de solicitudes de información pública, correspondiente a enero y febrero de 2017, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 55, párrafo 7, de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE ENTREGA.

**PUNTOS VARIOS:**

**INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR MARCO ANTONIO GUZMAN:**

1.- Informa que en la Avenida Ambrosio O'Higgins, altura del restaurante "Pato Loco" se están haciendo trabajos. Le llamó la atención que las personas que están trabajando no cuentan con ninguna medida de seguridad, están con palas y chuzos, lo encuentra denigrante para las personas que trabajan en esta comuna, encuentra que se les pasa a llevar porque esas empresas ganan plata y debieran contratar las maquinarias necesarias, además está muy mal señalizado donde se encuentran haciendo los trabajos.

2.- Agradece en nombre del colegio Farmland School por la iniciativa de hacer una feria de las pulgas para juntar dinero para los viajes de fin de año.

3.- Informa que la comerciante que del local que vende dulces, de calle Williams Rebolledo con Presbítero Moraga le reclamó porque dice que tiene permiso para vender dulces y el caballero que vende ropa americana está vendiendo chocolates. No sabe si esta persona paga ese permiso para vender esas cosas porque si tiene una patente para vender ropa americana y ropa usada va en desmedro de los otros locales.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

4.- Informa que doña Johana Fuentes le pidió hablar con el alcalde para ver la posibilidad de abrir la calle que está al lado de la Fiscalía, que ella estaría dispuesta a poner un poste con luz.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

5.- Tiene entendido que la municipalidad ha estado enviando a los fiscalizadores a la calle Julio Silva, del sector El Toro, donde se está construyendo. Conversó con dos personas que inocentemente compraron, no se asesoraron y no vinieron a la municipalidad a sacar el certificado de informes previos. Cualquier persona que va a comprar tiene que hacerlo. También ha sido crítico de los letreros de León Propiedades que están en todas partes, que seguramente no deben pagar ni un peso a la municipalidad, están engañando a las personas vendiendo terrenos y la gente les compra.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

**INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS.**

1.- Plantea su preocupación por las construcciones que se están haciendo en sectores altos, donde hay cerros. Todos saben del lamentable accidente de las personas que reparten agua donde una de ellas falleció. Es preocupante porque del municipio también reparte agua, los choferes se arriesgan porque el agua en subida es movable, si hay vueltas también es movable. Cree que si los caminos no están en condiciones no sería bueno poner en riesgo a los choferes.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

2.- Informa que en la calle Miraflores N° 64 de la Villa Los Almendros, hay un árbol que está sobrepasando las líneas del tendido eléctrico, solicita que se pueda podar.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

**INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE.**

1.- Pregunta si se han realizado limpieza en las canaletas de los colegios para el plan de invierno. Se discute por el consejo, las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

2.- Informa que aún está el basural en el tercer paso bajo nivel de Miraflores.

3.- Felicita al alcalde por la cuenta pública, también felicita a la encargada de la cuenta pública que entiende que es la señora Paz, junto con la señora Margarita, de la oficina de comunicaciones.

#### **INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA MARIA ARCO.**

1.- Informa que las veredas de la calle Max Fleischer N° 2, sector izquierdo, se levantaron por las raíces de los árboles, ha habido bastantes adultos mayores que se han caído.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

2.- Pregunta por el calzado escolar, le parece que este año se atrasó según los años anteriores.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

3.- Pregunta sobre las becas que entrega el municipio a los estudiantes, la vez pasada se dijo que junio o julio es la nueva postulación.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

4.- Felicita al alcalde por la cuenta pública, también felicita a las personas que estaban encargadas de eso. Espera ser participe de esto este año. Sugiere la posibilidad que también aparezca el concejo municipal acompañando al alcalde en esta cuenta. A lo mejor como fue año de elecciones no se dio esta oportunidad, pero le agradó mucho esta especie de semanario que les dieron.

5.- Hace entrega de un ejemplar del "Manual de los Concejales" que le fue entregado en el Congreso Nacional de Municipalidades.

#### **INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA MARCELA SEPULVEDA.**

1.- Pregunta si hay noticias respecto al tema de los niños del sector Lo Águila. Se discute por el concejo, las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

2.- Respecto a la cuenta pública el formato, el video y la producción lo encontró muy bonito, casi a una campaña de diputado. Felicita a las funcionarias de la oficina de comunicaciones. Quedó con la sensación que le faltaron más antecedentes que tiene que ver con las rendiciones, con los gastos, temas de ingreso. Como concejala nueva necesita saber los ingresos que existen, tanto propios como ingresos traspasados desde otras entidades gubernamentales para saber cómo se han gastado. Como Asistente Social se queda al debe con DIDECO porque es una cuenta de las actividades que ellos realizan. Espera tener un resumen para el próximo lunes respecto a las consultas de los proyectos del departamento social. Necesita saber montos, ingresos.

#### **INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR GERARDO ROMERO.**

1.- Felicita a la administración por la cuenta pública, sentó un cambio radical, un cambio positivo, un cambio de imagen. Cree que eso marca y deja la vara bien alta y les hace bien, que se vea un cambio, se siente representado en ese cambio, obviamente esperan aparecer en la próxima cuenta. Ha trabajado en otras cuentas públicas en años anteriores de don Guillermo Barros, tan completas como esta y con mucha imagen, el resto de la estadística y el dato duro, como dice el alcalde, queda para instruirse y estudiarlo.

CONCEJALA ARCOS. Propone tomar un acuerdo de concejo para felicitar a las personas que llevaron a cabo esta cuenta pública.

#### **ACUERDO N° 99/04/2017:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN HACER LLEGAR SUS FELICITACIONES A LA SEÑORA PAZ GONZALEZ ZUÑIGA, ENCARGADA DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE LA MUNICIPALIDAD, Y A SU PERSONAL, CON OCASIÓN DE LA GESTIONES REALIZADAS PARA QUE LA ADMINISTRACION PUDIERA DAR CUENTA PUBLICA DEL MUNICIPIO DEL AÑO 2016, REALIZADA EL PASADO 7 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.

2.- Informa que hoy se enteró de la mala calidad de los intervalos de los buses que están yendo especialmente al sector rural, supo que un pasajero se bajó indignado porque prácticamente la gente en las mañanas, seis o siete de la mañana, quieren llegar rápido a la carretera y el bus se llena. Le decían que la gente camina prácticamente desde Cerrillos hasta Puntilla Salazar para ver si tienen posibilidades de subirse, con riesgo de un accidente por lo oscuro. Quiere saber si como autoridades pueden hacer una presentación al Ministerio de Transportes para buscar un acuerdo con estos empresarios, en invierno no colocan más buses en ese horario.

Recomienda que las empresas coloquen buses grandes porque si no se está atentando contra la vida de las personas por el desplazamiento que están haciendo, especialmente del sector rural.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

3.- Pregunta si se hizo el retiro de los afiches que están inundando la comuna, si puede la empresa de aseo retirarlos de una vez o lo podrían hacer ellos ya que él no tendría problemas en retirarlos.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

4.- Solicita seguir sacando los escombros del incendio ocurrido en Isabel Riquelme, todavía queda todo lo de la calle, solicita al mismo tiempo emparejar la calle El Cerro para la Fiesta de la Chicha porque por ahí se pueden desviar a las personas por la calle Antequiles hacia la avenida, si no nuevamente va a colapsar la calle Isabel Riquelme.

5.- Solicita instalar un panel de informaciones en la plaza porque la gente llega a la plaza y espera encontrarse con un informativo. Se discute por el concejo, las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17,30 horas.



RFO/imh.

